

POR MAGDALENA SAN MARTÍN

La mañana de ayer domin- go culminó la Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de la cual Chile fue país anfitrión. Con una amplia participación de delegaciones de 59 países, cerca de 5 mil asistentes y once acuerdos firmados para afrontar los desafíos de desa- rrollo económico en la región, el presidente de la entidad, Ilan Goldfajn, catalogó la cumbre como un “éxito”. “Tuvimos una intensa acti- vidad en salas y pasillos. Eso evidenció el compromiso que todos tienen con el futuro de la región (...) Estas reuniones mostraron que seguimos avanzando en la dirección

4.800 asistentes, once acuerdos y US\$40 millones en beneficios: los números tras el encuentro del BID

■ El ministro de Hacienda destacó la firma de tratados de financiamiento para catástrofes, de protección social y de impulso del mercado marítimo.

correcta. Estamos en modo de implementación total”, expresó el economista. El ministro de Hacienda, Mario Marcel, contó que en

el pasado ha asistido a unas 15 asambleas del BID, des- tacando esta edición por su especial carácter conciliador. “Me han tocado reuniones

complejas, con conflictos, con negociaciones frustradas, en momentos de crisis (...) El tono de esta reunión, en definitiva, fue muy cons- tructivo en lo que se refiere a Chile”.

Los tratados

El secretario de Estado también celebró que se logra-

ron los objetivos principales de la asamblea: la implemen- tación de los acuerdos que se hicieron en la edición del 2024 en Punta Cana. De estos once tratados, tres de ellos tienen especial importancia para Chile a ojos de Marcel. La primera, que ya cuenta con la inscripción de más de 30 países, es la iniciativa



El ministro de Hacienda, Mario Marcel, presidente del BID, Ilan Goldfajn.

QUEMCHI SA

QUEMCHI S.A.

Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) para el día 11 de abril de 2025, a las 10:30 horas, en Hundaya N°60, piso 15, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, a fin de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de utilidades del ejercicio 2024;
3. Remuneración del Directorio para el ejercicio 2025;
4. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2025;
5. Designación de periódico para publicación de avisos;
6. Cuenta de la información prevista en el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas; y
7. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 5 de abril de 2025.

MEMORIA EJERCICIO 2024

Se informa que con fecha 31 de marzo de 2025 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad, www.quemchi.cl, la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los accionistas que los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio web de la Sociedad, www.quemchi.cl.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 31 de marzo de 2025, en el sitio web de la Sociedad, www.quemchi.cl. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el ejercicio 2025 y sus respectivos fundamentos.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:55 y las 10:25 horas.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

NAVARINO S.A.

Navarino S.A.

Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) para el día 11 de abril de 2025, a las 9:50 horas, en Hundaya N°60, piso 15, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, a fin de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de utilidades del ejercicio 2024;
3. Remuneración del Directorio para el ejercicio 2025;
4. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2025;
5. Designación de periódico para publicación de avisos;
6. Cuenta de la información prevista en el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas; y
7. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 5 de abril de 2025.

MEMORIA EJERCICIO 2024

Se informa que con fecha 31 de marzo de 2025 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad, www.navarinosa.cl, la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los accionistas que los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio web de la Sociedad, www.navarinosa.cl.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 31 de marzo de 2025, en el sitio web de la Sociedad, www.navarinosa.cl. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el ejercicio 2025 y sus respectivos fundamentos.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:15 y las 9:45 horas.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL